

26785



26785

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON BAUTISTA FUERTES CAMPELO, de nacionalidad española, residente en SEVILLA-España, calle Menendez Pelayo, n.º. 10, por: "UNA NUEVA CAMA PLEGABLE PORTATIL".-

-o-o-o-o-o-

5

Esta nueva cama plegable portatil que nos ocupa y cuyo registro se solicita, es de una gran utilidad y ventaja, pues por su especial forma de construcción tanto en la disposición y montaje de las piezas que la constituyen como en los materiales de ligerísimo pero además de resistente empleados en su fabricación, nos ofrece la gran ventaja de poderse plegar por completo, reduciéndose a su mínima expresión y ser por ello y por su escaso peso, fácil y cómodamente transportable de un sitio a otro incluso poderse llevar como bagaje en el equipaje formado, para cualquier clase de viaje a efectuar de recreo, ya sea de caza, estudios, veraneos, etc. pudiéndose armar y colocar dicha cama en cualquier sitio, por el poco espacio que ocu-

10



15

pa dada sus reducidas condiciones dentro de los limites necesarios para el descanso al ocuparla, con lo cual se podrá conseguir un cómodo descanso , por todo lo cual, resulta muy práctica, su adquisición y empleo.

20

Por todo ello es por lo que se ha estudiado con mucho interés la forma de construcción y disposición de abatimiento de las piezas que constituyen esta nueva cama plegable y portátil que nos ocupa la cual se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

25

Por un marco base de forma rectangular y alargada, construido bien de hierro angular, pletina, tubo o cualquier otra clase de material que se desee apropiado para ello pero principalmente de tubo por ofrecer menor peso y ligereza, estando dicho marco formado por dos medias partes, una superior (A-figs. 1-2-3) que constituye el lado del cabezal de la cama, y otra inferior (B-figs. 1-2-3) que constituye al lado de los pies pudiendo terminar por sus esquinas (C-figs. 1-2-3) ambas partes bien en forma de codillo o en escuadra.

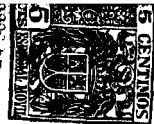
30

35

Dichas dos medias partes (A y B-figs.1-2-3) que forman el conjunto del marco base, irán unidas con movimiento de giro por sus extremos, por medio de un perno o remache, a una chapa o pletina (D-figs.1-2-3) unida y fija a una pata-soporte central (E-figs.1-2-3) en forma de U construida en la misma clase de material que el marco base y llevando sus esquinas (F-figs. 1-2-3) bien en forma de codillo o en escuadra, teniendo montadas las dos medias partes (A y B-figs. 1-2-3) a una distancia conveniente de la pata central (E-figs. 1-2-3) otras dos p.tas soportes (G y H-figs. 1-2-3) siendo en forma de U al igual que la central con sus esquinas tambien en forma de codillo o de escuadra y construida en el mismo material que aquella, estando montadas con movimiento libre de giro y abatimien-

40

45



50

to por medio de unos pernos o remaches, a unas pequeñas platinas (I y J-Figs. 1-2-3) fijas sobre cada una de las dos partes (A y B-Figs. 1-2-3) del marco base, estando unidas y arriostradas también con movimiento de giro y abetimiento entre sí las tres patas soportes (E-G y H-Figs. 1-2-3) por medio de dos tiras (K y L-Figs. 1-2-3) de platina, que irán sujetas por sus extremos (M-Figs. 1-2) con movimiento de giro sobre las patas soportes (G y H-Figs. 1-2-3) y por sus extremos (N-Figs. 1-2) también con movimiento de giro, por medio de un perno o remache sobre una pequeña platina (Ñ-Figs. 1-2-3) montada y fija sobre la parte central de la pata (W-Figs. 1-2-3) del centro, quedando de esta manera formado todo el conjunto de la cama y en disposición de ser abetida.

55

60

La parte central que constituye el fondo soporte o colchón (O-Fig.1) de la cama estará formado bien por una tela metálica de somier, cuero, lona, tejido fuerte malla o en cualquier otra clase de material adecuado, cogido por sus extremos al marco soporte y llevando en sus laterales una serie de ojales (P-Fig. 1) convenientemente repartidos, por medio de los cuales y con una cuerda (A-Figs. 1-2) correa, cordón metálico, etc. se amarrará y sujetará el dicho fondo soporte (O-Fig.1) al marco base, quedando de esta manera formado todo el conjunto de la nueva cama plegable y en condiciones de servicio.

65

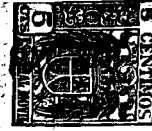
70

Dicha nueva cama plegable podrá ser construida en mayor o menor tamaño así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello. Todo formando la nueva cama plegable y portátil que nos ocupa y cuyo registro se solicita según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

75

La fig. nº. 1. La cama plegable vista en su conjunto y en perspectiva, abierta y en disposición de ser usada.

80



La fig. nº. 2. La cama plegable vista en alzado y de perfil en su proceso de abatimiento, y La fig. nº. 3. La cama plegable vista en alzado y de perfil completamente abatida y cerrada, apreciándose el reducido espacio que ocupa en dicha postura.

85

- REIVINDICACIONES -

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

90

1.- Una nueva cama plegable portatil caracterizada por el hecho de estar constituida por un marco base de forma rectangular y alargada, construido bien de hierro angular, platinas tubo o cualquier otra clase de material apropiado, estando formado por dos medias partes, las cuales irán unidas por sus extremos con movimiento giratorio y de abatimiento por medio de unos pernos o remaches, sobre una chapa o platinas unida y fija a una pata soporte central que lleva en forma de U construida en la misma clase de material que el marco soporte, llevando tanto esta como la pata soporte sus esquinas bien en forma de codillo o de escuadra.

95

100

2.- Una nueva cama plegable portatil según reivindicación 1, caracterizada por llevar montadas en las dos medias partes que forman el marco soporte y a una distancia conveniente de la pata central, otras dos patas soportes laterales, siendo en forma de U al igual que la central y construidas en el mismo material que ella, estando montadas con movimiento libre de giro y abatimiento, por medio de unos pernos o remaches a unas pequeñas platinas fijas sobre cada una de las dos medias partes del marco base, estando a la vez unidas y arriostradas entre sí con movimiento de giro y abatimiento, las tres patas soportes por medio de dos tiras de platinas, por unos extremos sujetos con movimiento

105

110



de giro sobre las patas soportes laterales, y por los otros extremos a una pequeña platina central, fija sobre la pata soporte del centro.

115

3.- Una nueva cama plegable portátil, según reivindicaciones 1 a 2, caracterizada porque la parte central que constituye el fondo soporte o colchón de la cama estará formado bien por una tela metálica de somier, lona, cuero, tejido fuerte de malla, etc. cogida por sus extremos al marco soporte, llevando por sus laterales una serie de ojales convenientemente repartidos por medio de los cuales y con una cuerda, correa, cordón metálico, etc. se amarrará y sujetará, al marco base.

120

4.- Una nueva cama plegable, según reivindicaciones anteriores caracterizada por consistir esencialmente en:

125

"UNA NUEVA CAMA PLEGABLE PORTÁTIL".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, mayo de 1951.
Recibo de Torre
P.P.

26785

Figura nº1

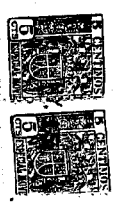
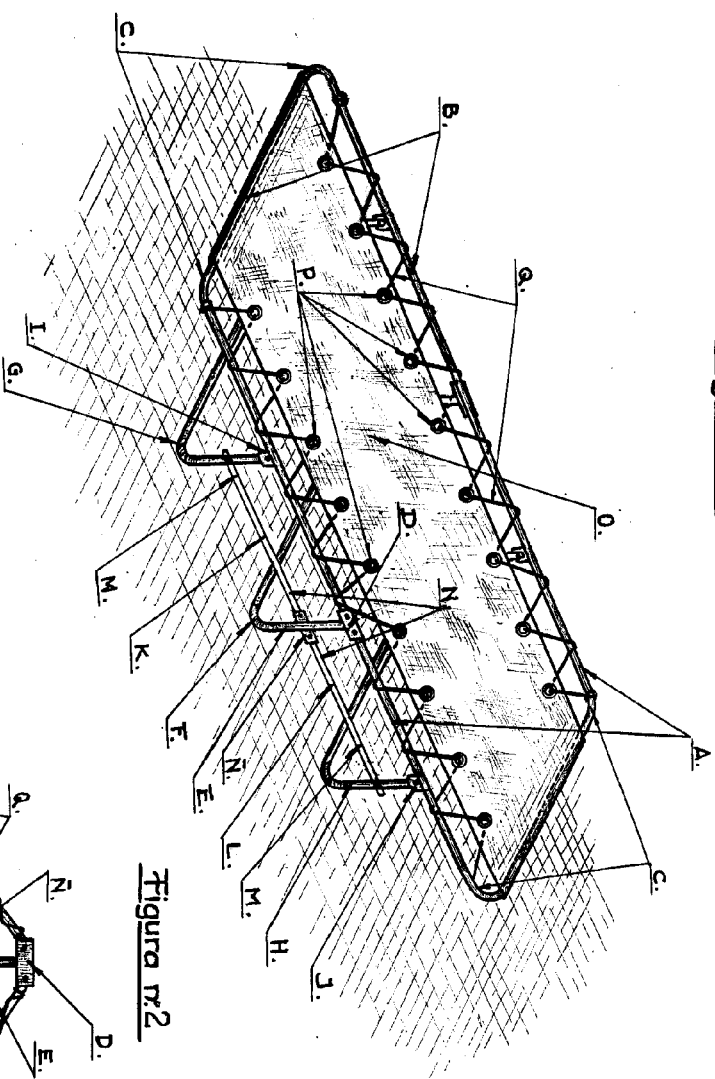


Figura nº2

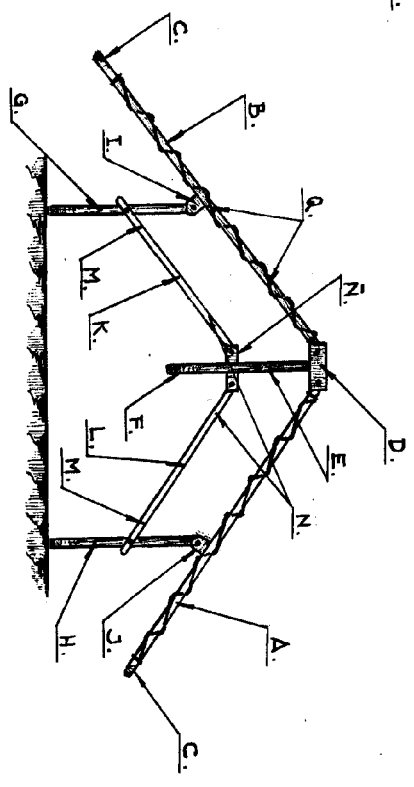
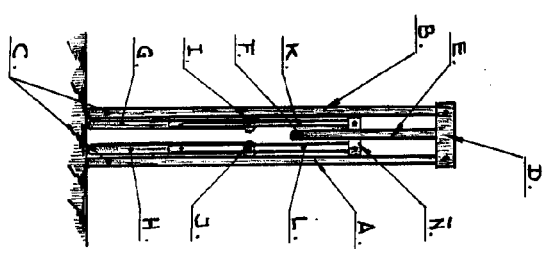


Figura nº3.



Escala variable